

Guatemala 31 de octubre del 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho

Respetable Viceministro:

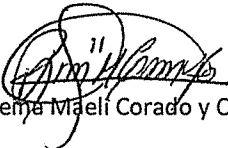
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 439-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número 079 serie "A1".


ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar en la elaboración de lineamientos que mejoren los planes de trabajo de los diferentes programas del Departamento de Programación Sustantiva.
- c) Asistir y participar en reuniones con el equipo del Departamento de Programación Sustantiva y el Departamento de Supervisión de promotores Deportivos para asesorar en desarrollo de lineamientos que optimicen la validación del plan de investigación y agilicen la supervisión de los avances del trabajo
- d) Participar en actividades planificadas por los promotores Deportivos.
- f) Asesorar a los encargados de programas sustantivos y sus promotores en la presentación y validación de informes y documentos generados.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se asistió a una capacitación para mejorar el trabajo administrativo.
- b) Se realizó la planificación mensual para las actividades del mes de octubre.
- c) Se realizaron nombramientos del programa Juventud para la realización de las actividades de los Municipios de Livingston, el Estor, y los Amates departamento de Izabal.
- d) Se realizaron nombramientos para coordinar actividades de pases de diferentes zonas, de la Ciudad de Guatemala.
- e) Se realizaron consolidados, reportes semanales para coordinar actividades del mes de octubre.


Reina Maëli Corado y Corado


Sra. Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Programas Sustantivos p.i.
Dirección Técnica de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación